

## HOMENAJE DE ESPAÑA A LA MEMORIA DE FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Real decreto disponiendo que para dar testimonio del amor de España a Colombia y a toda América, conmemorando el día de hoy, Fiesta de la Raza, se proceda por el Ministerio de Instrucción pública a dictar las disposiciones necesarias para que en el vestíbulo de la Biblioteca Nacional se coloque una lápida en honor del insigne colombiano Francisco José de Caldas.

### PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO MILITAR

#### EXPOSICION

SEÑOR: El gran Menéndez y Pelayo ha dicho que España debe al inmortal neogranadino Caldas un monumento expiatorio, porque nadie ignora que Francisco José de Caldas, el discípulo, colaborador y heredero científico de nuestro excelso Mutis, fue el primero de los sabios neogranadinos; es, como el escritor, uno de los clásicos de Colombia, y, como fundador del célebre Semanario de la Nueva Granada, el creador del periodismo científico en su patria; y nadie ignora que este hombre extraordinario que, según un historiador ilustre, constituía «un elocuente testimonio de que España puso a sus hijos de Indias en condiciones de elevarse por su propio esfuerzo a los puestos más distinguidos de la cultura humana,» por mal entendido celo de un mandatario del Poder español fue fusilado el 29 de Octubre de 1816, acto de injusta crueldad que España, madre y educadora de los pueblos hispanoamericanos, no debe sancionar ante la Historia, aunque se perpetrara a su nombre.

La reciente inauguración del monumento a Mutis en la capital de Colombia y las ejemplares palabras pronunciadas en aquel momento por el muy docto Monseñor Carrasquilla, declarando que Colombia debe a España su iniciación en las ciencias filosófico-cristianas, mediante Fray Cristóbal de Torres, y su iniciación en las ciencias físico-naturales, mediante D. José Celestino Mutis, ofrecen a V. M. ocasión feliz para señalar con un acto de justicia digno de la proverbial hidalguía española, que sería también efusiva muestra de amor a Colombia y a toda nuestra América, la efeméride más gloriosa de la Historia humana: la que conmemoramos el 12 de Octubre con la Fiesta de la Raza.

Este acto de justicia y de amor consistiría en realizar la noble aspiración de Menéndez y Pelayo, colocando cerca de su estatua, en el vestíbulo de la Biblioteca Nacional, una lápida donde se perpetuara en palabras dignas de nuestra Historia el solemne desagravio de España a la bienamada Colombia y a su insigne hijo Caldas, a quien nuestra Patria se gloria de haber transmitido su sangre y el tesoro de su saber.

Madrid, 8 de Octubre de 1924.

SEÑOR:

A L R. de V M.,

ANTONIO MAGAZ Y PERS.

#### REAL DECRETO

A propuesta del Presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para dar testimonio del amor de España a Colombia y toda América, conmemorando el día 12 de Octubre en que se celebra la Fiesta de la Raza, se procederá por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes a dictar las disposiciones necesarias para que en el vestíbulo de la Biblioteca Nacional se coloque

una lápida en honor del insigne colombiano Francisco José de Caldas.

Artículo 2.º Los gastos que origine la ejecución de lo dispuesto en el artículo anterior se satisfarán con cargo a la Sección séptima del presupuesto vigente, «Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes,» incoando, si fuere preciso, los expedientes de transferencia o suplemento de crédito que sean oportunos.

Dado en Palacio, a ocho de Octubre de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente interino del Directorio Militar,

ANTONIO MAGAZ Y PERS.

---

## GRADOS EN FEBRERO

Dos jóvenes convictores santandereanos, los señores don Francisco Puyana y don Gustavo Atuesta, recibieron en el pasado mes el título de doctor en jurisprudencia. Entrambos se distinguieron en los claustros por su asiduidad al estudio y por las altas calificaciones que recibieron en sus exámenes.

Los felicitamos cordialmente y les auguramos una carrera muy fructuosa para ellos y para la patria colombiana.

---

## RECTIFICACION

En nuestro número pasado por involuntario error se atribuyó la hermosa y elegante traducción de la leyenda de Javier de Maistre titulada *Noche de angustia* al señor Alberto Mesa Salcedo, cuando en realidad pertenece al doctor Rafael Mesa Arnedo, a quien pedimos excusas y a quien reiteramos nuestros agradecimientos.

